

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 5 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo que se cita.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica el citado acto al interesado, indicándole que puede tener conocimiento del contenido íntegro mediante su comparecencia en la sede de la Secretaría General Técnica, Servicio de Patrimonio de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, C.P. 41013, Sevilla.

Interesado: Don Juan Aguilar Gallego.

DNI: 24.812.172-W.

Expediente: Reversión 113/2006.

Acto notificado: Solicitud de presentación de la documentación que acredite la transmisión a su favor del derecho de reversión que corresponde a don José García Plaza, por figurar como expropiado y titular de la finca núm. 44, Polígono 5, Parcela Catastral 242, del expediente de expropiación que se tramitó con motivo de las obras del Canal Principal de la margen derecha sector IV, tramos I y II, del Plan Coordinado del Guadalhorce.

Plazo de presentación: 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 5 de julio de 2016.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»